

Elkin Henao  
30/7/2019



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EDICTO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**COMUNICA:**

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 169 del 26 de julio de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ**, la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo radicado No. 05000-31-21-001-2019-00028-00, instaurada por el señor **LUIS ALFONSO VERGARA LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 70.827.074, por intermedio de apoderado adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras -Territorial Antioquia-UAEGRTD; para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a esta publicación respecto a la solicitud del predio que a continuación se describe:

<b>ID</b>	<b>4261 – La Meseta</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Privado
<b>VEREDA:</b>	Los Medios
<b>MUNICIPIO:</b>	Granada
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	313-2-02-00-0025-00026-00-00
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-39532
<b>ÁREA:</b>	Una (1) hectáreas, cinco mil trescientos veinticinco (5325) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 279386 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto 279385 hasta llegar al punto 279384 con predio de Manuel García en una distancia de 91,62 metros.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 279384 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos AUX 1000, 279383 Y 279387 hasta llegar al punto 279396 con predio de Arnoldo López en una distancia de 280,43 metros.

<b>SUR</b>	POR LA MORFOLOGIA DEL PREDIO NO CUENTA CON COLINDANTE POR ESTE COSTADO
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 279396 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por los puntos 279395, AUX 1001 y 279394 hasta llegar al punto 279386 con Acción Comunal La Merced en una distancia de 202,98 metros

<b>ID</b>	<b>4264 - Calderitas</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Privado
<b>VEREDA:</b>	Los Medios
<b>MUNICIPIO:</b>	Granada
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	313-2-02-00-0025-00177-00-00
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-140905
<b>ÁREA:</b>	Dos (2) hectáreas, cinco mil seiscientos setenta y seis (5676) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 1000 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 279515 con predio de José Abelardo Hoyos en una distancia de 66,56 metros; Partiendo desde el punto 279515 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 279505 con predio de Arnoldo Felicio en una distancia de 57,7 metros.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 279505 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos 279504 y 279503 hasta llegar al punto 279502 con predio de Luis Alfonso Vergara López en una distancia de 264,88 metros
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 279502 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por el punto 279513 hasta llegar al punto 279514 con predio de Rodrigo López en una distancia de 197,49 metros
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 279514 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 1000 con predio de Evelio López en una distancia de 165,54 metros

<b>ID</b>	<b>61214 – El Alto</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	Los Medios
<b>MUNICIPIO:</b>	Granada
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	313-2-02-00-0025-00127-00-00
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-164303
<b>ÁREA:</b>	Tres (3) hectáreas, ocho mil doscientos cuarenta y cuatro (8244) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 279505 en línea quebrada en dirección

	nororiente que pasa por los puntos 279506 , 279507 y 279508 hasta llegar al punto 279509 con predio de Arnoldo Felicio en una distancia de 199,23 metros; Partiendo desde el punto 279509 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos 279510 y 279512 hasta llegar al punto 279398 con predio de Víctor Londoño Herrera en una distancia de 157,95 metros
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 279398 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por el punto 279399 hasta llegar al punto 279400 con predio de Luis Vergara en una distancia de 268,46 metros
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 279400 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por el punto 279501 hasta llegar al punto 279502 con predio de Rodrigo López en una distancia de 62,33 metros
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 279502 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por los puntos 279503 y 279504 hasta llegar al punto 279505 con predio de Luis Alfonso Vergara Lope en una distancia de 264,88 metros

<b>ID</b>	<b>61277 – Hoyo Bravo</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	Los Medios
<b>MUNICIPIO:</b>	Granada
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	No incorporado catastralmente
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-164304
<b>ÁREA:</b>	Cinco mil quinientos veintinueve (5529) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 279390 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto 279391 hasta llegar al punto 279382 con predio de Alfonso Atilano en una distancia de 71,08 metros.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 279392 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos AUX-1004 y 279393 hasta llegar al punto 279387 con predio de Berto Virjan en una distancia de 83,42 metros; Partiendo desde el punto 279387 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 279388 con predio de Nicolás Duque en una distancia de 13,77 metros.
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 279388 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto AUX-1003 con predio de Arsenio López en una distancia de 31,43 metros.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto AUX-1003 en línea quebrada en dirección noroccidente que pasa por el puntoAUX_1002 hasta llegar al punto 279389 con predio de Arsenio López en una distancia de 31,43 metros; Partiendo desde el punto 279389 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 279390 con predio de Alfonso Atilano en una distancia de 47,22 metros.

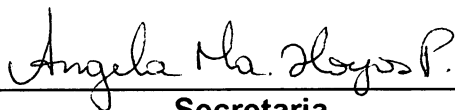
Para efectos de que comparezcan, se informa que el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Luis Horacio Montoya Gil, Piso 6º, Medellín.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho.

Medellín, 29 de julio de 2019

  
**ANGELA MARÍA HOYOS PATIÑO**  
**Secretaria**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** Fijado en la Secretaría del despacho el día 31 del mes de julio de 2019, a las 8:00 a.m.

  
\_\_\_\_\_  
**Secretaria**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** Desfijado el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las 5:00 p.m.

\_\_\_\_\_  
**Secretaria**